Cuenca, 15 de febrero del 2018

Señor

Armando Rodas Barros GERENTE DE EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A. Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo establecido en los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías, por medio del presente nosotros: JUAN EDMUNDO ARPI PAUTA Y DIANA CUMANDA SILVA SANTACRUZ ecuatorianos, casados entre si, mayores de edad, portadores de la cedula de identidad n. 010140146-1 y 010197045-7 respectivamente, en nuestra calidad de accionistas de "EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.", nos permitimos comunicar a usted que hemos procedido a transferir a favor de la señora ROSA DE LA NUBE DUTAN ASTUDILLO, ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad número 0102802022, de estado civil casada, con CARLOS HUMBERTO ÑAUTA VALLADARES, CIENTO TREINTA Y OCHO ACCIONES, del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, cada una, que poseemos en la compañía de su representación.

Se dignará disponer a quien corresponda, la inscripción de la presente transferencia en el libro de acciones y Accionistas de la compañía, y se comunique la misma, a la superintendencia de compañías para los fines de ley.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto los cedentes JUAN EDMUNDO ARPI PAUTA Y DIANA CUMANDA SILVA SANTACRUZ por sus legítimos derechos, y la cesionaria ROSA DE LA NUBE DUTAN ASTUDILLO, la misma que acepta la presente transferencia a su favor.

Adjuntamos copias de las cédulas de identidad.

Muy atentamente

Juan Edmundo Arpi Pauta Ced. Id. Nro. 010140146-1 Diana Cumanda Silva Santacruz Ced. Id. Nro. 010197045-7

Rosa de la Nube Dutan Astudillo

Ced. Id. Nro. 0102802022



















CERTIFICADO DE VOTACION



017

017 - 266 0102802022 DUTAN ASTUDILLO ROSA DE LA NUSE

> AZUAY PROVINCIA CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2004:1

FARROQUIA

